



UNIVERSIDAD DE SEVILLA
ÁREA DE PERSONAL DOCENTE
SERVICIO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE

DILIGENCIA: Para hacer constar que con esta fecha se hacen públicos los Criterios de Valoración de la plaza de Profesor Titular de Universidad TU-034-25, del Departamento de Historia de América, Área de conocimiento de Historia de América, publicada en la Resolución de 18 de junio de 2025, de la Universidad de Sevilla, BOE de 30 de junio de 2025.

En Sevilla, a la fecha de la firma.

LA VICERRECTORA
DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR
María Pastora Revuelta Marchena

Código Seguro De Verificación	OW1QW5DBNwUJnJ2PxSidrQ==	Fecha	23/07/2025	
Firmado Por	MARIA PASTORA REVUELTA MARCHENA			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/OW1QW5DBNwUJnJ2PxSidrQ%3D%3D	Página	1/1	

Código Seguro De Verificación	ZkhvvggHNFEraIliP1tKIBA==	Fecha	24/07/2025	
Firmado Por	Universidad de Sevilla			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/ZkhvvggHNFEraIliP1tKIBA%3D%3D	Página	1/4	



ACUERDO DE DETERMINACIÓN DE LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN

CUERPO DOCENTE	ÁREA DE CONOCIMIENTO	
PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	Historia de América	
DEPARTAMENTO		
Historia de América		
PERFIL DOCENTE		
Historia de América en la Edad Moderna y Metodología y fases del proceso investigador		
PERFIL INVESTIGADOR		
Historia de la vulnerabilidad y los desastres en Hispanoamérica, siglos XVI al XIX		
RESOLUCIÓN RECTORAL	B.O.E.	Nº DE LA PLAZA
18/06/2025	30/06/2025	TU-034-2025

EXPÓNGASE UNA COPIA EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DEL CENTRO DONDE SE CELEBRE EL CONCURSO Y ENVÍESE POR E_MAIL, SEPARADO DEL ACTA DE CONSTITUCIÓN, AL SERVICIO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE (concursospdi@us.es). Para evitar incidencias debe usarse el PORTAFIRMAS que dispone de opción de invitados.

De conformidad con lo establecido en el art. 71 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, y en el art. 33 del Real Decreto 678/2023, de 18 de julio, por el que se regula la acreditación estatal para el acceso a los cuerpos docentes universitarios y el régimen de los concursos de acceso a plazas de dichos cuerpos, los miembros de la comisión que ha de juzgar el concurso de acceso que arriba se especifica, **ACUERDAN** establecer los siguientes criterios de valoración de los méritos a considerar de cada uno de los concursantes.

CRITERIOS: (los epígrafes que se indican deberán desglosarse en hojas adicionales debidamente firmadas por todos los miembros de la Comisión; se recomienda que se fijen puntuaciones numéricas para efectuar las evaluaciones de los candidatos). La Comisión deberá tener en cuenta a la hora de fijar los criterios, la experiencia docente y la experiencia investigadora, incluyendo la de transferencia e intercambio del conocimiento, que tendrán una consideración análoga en el conjunto de los referidos criterios de valoración.

- Historial académico
- Historial y experiencia docente
- Historial y experiencia investigadora
- Historial y experiencia en transferencia e intercambio del conocimiento
- Capacidad para la exposición y el debate
- Adecuación de los programas de las asignaturas al perfil docente de la plaza
- Adecuación de los proyectos docente e investigador
- Historial y experiencia asistencial (en el caso de plazas vinculadas)

Sevilla, a 09 de julio de 2025

Presidente/a,

Vocal Secretario/a,

Fdo.: Pablo Emilio Pérez-Mallaina

Fdo.: María Inmaculada Simón Ruiz

Vocal primero/a,

Vocal segundo/a,

Vocal tercero/a,

Fdo.: María Ivana Frasquet Miguel

Fdo.: Nuria Tabanera García

Fdo.: Víctor Manuel Peralta Ruiz

Página 1 de 3

Código Seguro De Verificación	uAKEUIbVVVKmqk2nxNy1QQ==	Fecha	10/07/2025
Firmado Por	MARIA INMACULADA SIMON RUIZ PABLO EMILIO PEREZ-MALLAINA BUENO Victor Manuel Peralta Ruiz - E.PERSONAL CIENTIFICO TITULAR DE OPIS Nuria Maria Tabanera Garcia Maria Ivana Frasquet Miguel		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/uAKEUIbVVVKmqk2nxNy1QQ%3D%3D	Página	1/3



Código Seguro De Verificación	ZkhvggHNFeraIliP1tKIBA==	Fecha	24/07/2025
Firmado Por	Universidad de Sevilla		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/ZkhvggHNFeraIliP1tKIBA%3D%3D	Página	2/4





ACUERDO DE DETERMINACIÓN DE LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN

Propuesta de criterios de evaluación correspondiente a la plaza TU-034-25, resolución rectoral de 18 de junio de 2025, BOE de 30 de junio de 2025.**1. HISTORIAL ACADÉMICO (máximo 15 puntos).**

- Formación académica: titulaciones universitarias, becas y ayudas obtenidas.
- Otros méritos académicos: asistencia a cursos de especialización y seminarios.

2. HISTORIAL Y EXPERIENCIA DOCENTE (máximo 20 puntos).

- Dedicación docente: puestos docentes y asignaturas regladas impartidas, dirección de tesis doctorales, dirección de trabajos de fin de estudios, otros méritos relacionados con la dedicación docente.

- Calidad de la actividad docente: evaluaciones positivas de la actividad docente, material docente original y publicaciones docentes, participación en proyectos de innovación docente, otros méritos relacionados con la calidad de la actividad docente.

- Calidad de la formación docente: participación como ponente en congresos orientados a la formación docente universitaria, estancias en otros centros docentes, otros méritos relacionados con la calidad de la formación docente.

3. HISTORIAL Y EXPERIENCIA INVESTIGADORA (máximo 20 puntos).

- Calidad y difusión de los resultados de la actividad investigadora: publicaciones científicas en revistas, libros y capítulos de libro, contribuciones a encuentros científicos, otros méritos relacionados con la calidad y difusión de los resultados de investigación.

- Calidad y número de proyectos y contratos de investigación: dirección y participación en proyectos de investigación, ayudas como responsable en actividades de investigación.

- Movilidad del profesorado: estancias de investigación.

- Otros méritos relacionados con la actividad investigadora: pertenencia al consejo editorial de revistas indexadas, desempeño de funciones de editor de libros en editoriales de prestigio o especial relevancia en el ámbito científico, evaluación o revisión de publicaciones científicas, evaluación de proyectos de investigación, participación en paneles de evaluación internacionales o en comités científicos de expertos, dirección de grupos de investigación consolidados y competitivos, responsable de contratos de investigación, miembro de comisiones de concursos para el acceso a plazas de investigación,

Código Seguro De Verificación	uAKEUIbVVVKmqk2nxNy1QQ==	Fecha	10/07/2025	
Firmado Por	MARIA INMACULADA SIMON RUIZ			
	PABLO EMILIO PEREZ-MALLAINA BUENO			
	Victor Manuel Peralta Ruiz - E.PERSONAL CIENTIFICO TITULAR DE OPIS			
	Nuria Maria Tabanera Garcia			
	Maria Ivana Frasquet Miguel			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/uAKEUIbVVVKmqk2nxNy1QQ%3D%3D	Página	2/3	

Código Seguro De Verificación	ZkhvggHNFeraIliP1tKIBA==	Fecha	24/07/2025	
Firmado Por	Universidad de Sevilla			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/ZkhvggHNFeraIliP1tKIBA%3D%3D	Página	3/4	

**ACUERDO DE DETERMINACIÓN DE LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN**

participación como jurado en premios de investigación.

UNIVERSIDAD D SEVILLA

4. HISTORIAL Y EXPERIENCIA EN TRANSFERENCIA E INTERCAMBIO DEL CONOCIMIENTO / ACTIVIDAD PROFESIONAL (máximo 10 puntos).

-Calidad de la transferencia de los resultados: realización de informes técnico-científicos, participación en proyectos de cooperación y/o transferencia, organización de exposiciones, otras actividades de difusión.

-Calidad de la actividad profesional: evaluaciones positivas de la actividad profesional, acreditaciones otorgadas por la Dirección General de Universidades del Ministerio de Educación, Ciencia y Deporte previa evaluación de la ANECA, trienios, otros puestos ocupados.

5. EXPERIENCIA EN GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN (máximo 5 puntos).

-Cargos unipersonales académicos.

-Otros méritos relacionados con la gestión: Tareas de coordinación y miembro de comisiones.

6. CAPACIDAD PARA LA EXPOSICIÓN Y EL DEBATE (máximo 10 puntos).**7. ADECUACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE LAS ASIGNATURAS AL PERFIL DOCENTE (máximo 10 puntos).****8. ADECUACIÓN DE LOS PROYECTO DOCENTE E INVESTIGADOR (máximo 10 puntos).**

Página 3 de 3

Código Seguro De Verificación	uAKEUIbVVVKmqk2nxNy1QQ==	Fecha	10/07/2025	
Firmado Por	MARIA INMACULADA SIMON RUIZ			
	PABLO EMILIO PEREZ-MALLAINA BUENO			
	Victor Manuel Peralta Ruiz - E.PERSONAL CIENTIFICO TITULAR DE OPIS			
	Nuria Maria Tabanera Garcia			
	Maria Ivana Frasquet Miguel			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/uAKEUIbVVVKmqk2nxNy1QQ%3D%3D	Página	3/3	

Código Seguro De Verificación	ZkhvggHNFeraIliP1tKIBA==	Fecha	24/07/2025	
Firmado Por	Universidad de Sevilla			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/ZkhvggHNFeraIliP1tKIBA%3D%3D	Página	4/4	